

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION  
DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA ORDOÑEZ E  
HIJOS COMPAÑIA LIMITADA".-**

Se comunica al público que la compañía "CONSTRUCTORA ORDOÑEZ E HIJOS COMPAÑIA LIMITADA" se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Loja el 2 de mayo de 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00-C-DIC-225 de 10 de mayo de 2000.

1. DOMICILIO: Loja, cantón Loja, provincia de Loja.
2. DURACION: 50 años contados desde su inscripción.
3. CAPITAL: \$ OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 800 participaciones de UN DOLAR de los Estados Unidos de América cada una.
4. OBJETO: Su actividad predominante es: "la realización de estudios, diseños, planificación, construcción y fiscalización de urbanizaciones, edificios, viviendas, caminos, carreteras, puentes, canales de riego; obras de impacto ambiental, forestación, reforestación; instalaciones industriales, eléctricas, sanitarias, hidráulicas, telefónicas; urbanismo; obras de alcantarillado, sanitario y pluvial; obras de ingeniería; sanitaria, eléctrica, vial, hidráulica, agrícola, adoquinamiento,..".
5. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente, Gerente General y Gerente Técnico. Ejerce la representación legal el Gerente General. Se designa al Sr. José Stalin Ordóñez Cevallos como Gerente General.

Cuenca, 10 de mayo de 2000

Dra. Verónica Vázquez L.  
SECRETARIA ABOGADA

002921